

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FARSALIA S.A.**

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA FARSALIA S.A. aumentó su capital en S/ 15'000.000, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de febrero del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 00-Q-IJ- 2279 de 18 AGO. 2000

El capital actual suscrito de S/ 20'000.000 está dividido en 20.000 acciones de S/ 1.000 cada una.

Quito, 18 AGO. 2000


Dr. Edison Viteri Grijalva
SECRETARIO GENERAL (E)

EXP. 7537

EXT. 1684

EVG/Mchv